

## Enfermería legitimará a Farmacia Comunitaria "si se forman como enfermeros"

Pérez Raya aprovecha el Día Internacional de la profesión para defender la legitimidad del sanitario formado

Florentino Pérez Raya durante el acto inaugural en la sede del Consejo General de Enfermería.



**REDACCION MEDICA. I. P. NOVA**

Lunes, 07 de mayo de 2018, a las 11:10

Con motivo del **Día Internacional de las Enfermeras**, **Florentino Pérez Raya**, presidente del **Consejo General de Enfermería (CGE)** ha incidido en su 'lucha' por que la **farmacia** "no invada las competencias de nuestra profesión".

Acompañado de **Pilar Fernández**, vicepresidenta del Consejo General de Enfermería y **Raquel Rodríguez**, vicepresidenta segunda del CGE, el portavoz de los enfermeros ha inaugurado unas jornadas en la sede del Colegio valorando la legitimidad de que otras profesiones quieran atender a la salud, "o realizar **visitas domiciliarias**", pero "si se forman para ello, como hemos hecho nosotros". Con esta afirmación, lo que la profesión quiere dejar muy claro es que **para ser enfermero (o realizar sus funciones), uno tiene que estudiar enfermería** y no es lícito de ninguna otra manera.

Pérez Raya ha añadido que la **farmacia comunitaria** es un paradigma en el que "todos quieren cuidar, sean o no cuidadores". "**Los profesionales somos las enfermeras y los enfermeros y nos formamos para ello**", ha puntualizado.

Asegurando que ha llegado “el momento del cuidador” y, por consiguiente, “el tiempo de los enfermeros”, Pérez Raya ha demandado, además, el derecho de la profesión a tener un **entorno de trabajo seguro y una “remuneración adecuada”**.

### **Decisión y liderazgo**

Con la aplicación del **Real Decreto de la prescripción enfermera** a las puertas de aprobarse, el líder de la profesión también ha recordado su derecho “a tomar decisiones y liderar en todos los aspectos de la profesión”.

Para concluir, el presidente del CGE ha aprovechado su comparecencia para rendir tributo a las **enfermeras de familia y comunitarias** “porque ellas están al primer nivel en lo relativo al contacto con el paciente del Sistema Nacional de Salud (SNS)”.